



Municipalidad de Chillán Viejo  
Alcaldía

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA  
N°527842-189-L109 "MONITOR (A) TALLER DE  
MANUALIDADES".

DECRETO N° 2072 /

Chillán Viejo, 17 NOV 2009

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 1778 del 01 de octubre de 2009 que aprueba "Programa Social de Talleres de Manualidades y Oficios para Organizaciones Comunitarias y llama a licitación.

2.- El Decreto N° 1818 del 08 de octubre de 2009, que modifica el Decreto N° 1778 del 01 de Octubre de 2009.

3.- La licitación a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID 527842-189-L109 "MONITOR (A) TALLER DE MANUALIDADES" del 03 de noviembre de 2009.

4.- El acta de Evaluación del 17 de noviembre de 2009.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el Informe de Adjudicación del 17 de noviembre de 2009, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 527842-189-L109 a Doña Stoyna Mavroski Sepúlveda, en un monto de \$660.00.- incluido impuesto.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 21.04.004, "Prestaciones de Servicios" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUANZALIDA VALDES  
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/UAJ/rbc.

DISTRIBUCION: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.



ULISES AEDO VALDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL